

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES

- 4073** *Aceptación de la modificación del acuerdo de solicitud de coordinación y delegación de facultades para la prestación de los servicios de RSU del Ayuntamiento de La Iruela.*

Anuncio

El Pleno de la Diputación Provincial de Jaén, en sesión ordinaria de fecha 4 de julio 2017, adoptó el acuerdo de aceptar, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de LA IRUELA de fecha 28 de abril de 2017, la Modificación del acuerdo de solicitud de prestación unificada mediante coordinación, a la vez que delegación de las facultades de prestación de los servicios de Recogida de Residuos Urbanos Municipales, Transferencia y Eliminación, Tratamiento y Puntos Limpios de Residuos Municipales, Tratamiento de Residuos Industriales Asimilados a Urbanos, Desratización de Alcantarillado, Recogida de Pilas y Control Animal, incrementando la frecuencia de la prestación del servicio de recogida de R.S.U. en la pedanía de Arroyo Frío, del Ayuntamiento de la Iruela.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 05 de Septiembre de 2017.- La Diputada-Delegada del Área de Servicios Municipales (P.D. Resol. núm. 311, de 20-04-16), PILAR PARRA RUIZ.